



Excmo. Ayuntamiento de LA RODA (Albacete)

Nº Registro Entidades Locales: 01020693 de 15-9-1986

PLAZA CAPITÁN ESCRIBANO AGUADO, 1 • TELÉFONO 967-441-403

FAX 967-441-190 • 02630 LA RODA

En la Casa Consistorial de La Roda, siendo las 10:00 h. del día 22 de junio de 2017, se reúne la Comisión para la selección de las personas desempleadas a contratar por el Excmo Ayuntamiento de La Roda para la realización del proyecto **"Servicio de ocio, deporte y cultura para jóvenes (Centro Joven)"** perteneciente al Plan Extraordinario por el Empleo en Castilla – La Mancha 2017, con la presencia de:

Presidenta: Carmen Villodre Castillo
Vocales: Pilar Cabañero Toboso
Mónica López Ballesteros
Irene Antón Moreno
Elvira Fernández Moratalla
Secretario: Juan M. Fraile Núñez

Constituida válidamente la Comisión con la presencia de la totalidad de sus miembros, se procede a resolver la reclamación presentada el día 16 de junio por Silvia Collado Cano por haber sido excluida al no cumplir los requisitos. Añade la reclamante que si el requisito fuese la carta de presentación, en la Oficina de Empleo se negaron a hacerla aunque la pidió en repetidas ocasiones.

Analizado su caso y no entrando a valorar los motivos por los cuales no le fue expedida la carta de presentación por parte de la Oficina de empleo, la Comisión de Selección no puede admitir la solicitud presentada por la interesada por no cumplir un requisito imprescindible para todos los participantes en este Proyecto que es el de contar con dicha carta de presentación de la Oficina de Empleo. Por tanto, su solicitud queda excluida del proyecto mencionado.

Una vez finalizado el plazo para presentar reclamaciones, se eleva a definitiva la baremación publicada el día 12 de junio que queda reflejada en el listado que se adjunta como Anexo I

Las personas excluidas, junto con la causa de su exclusión aparecen en el Anexo II.

Dichos listados quedarán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Roda y en la sede electrónica del mismo.

Se propone la contratación de Alejandro López García, con D.N.I.: 74.517.075-L y de Mónica Fernández López, con D.N.I.: 47.092.490-J por ser los aspirantes con la mayor puntuación obtenida (8,5 puntos en ambos casos). El empate a puntos con Laura Buedo Nieves se ha resuelto considerando el criterio de edad.

La persona que queda como posible suplente es:

1º suplente: Laura Buedo Nieves, con D.N.I.: 47.092.933-L con 8,5 puntos.

La Roda, 22 de junio de 2017.





Excmo. Ayuntamiento de LA RODA (Albacete)

Nº Registro Entidades Locales: 01020693 de 15-9-1986

PLAZA CAPITÁN ESCRIBANO AGUADO, 1 • TELÉFONO 967-441-403

FAX 967-441-190 • 02630 LA RODA

PROYECTO "SERVICIO DE OCIO, DEPORTE Y CULTURA PARA JÓVENES (CENTRO JOVEN)"

ANEXO I

Nº ORDEN	Nº SOLIC	APELLIDOS Y NOMBRE Y D.N.I.	TOTAL PUNTOS
SELECCIONADOS			
1	1354	López García, Alejandro 74.517.075-L	8,5
2	1360	Fernández López, Mónica 47.092.490-J	8,5
SUPLENTES			
3	1324	Buedo Nieves, Laura 47.092.933-L	8,5

ANEXO II

Nº SOLIC	APELLIDOS Y NOMBRE	OBSERVACIONES
1307	Jareño Jiménez, Manuela 74.499.429-Z	Excluida por no cumplir el Perfil del Puesto
1511	Collado Cano, Silvia 47.399.015-V	Excluida por no cumplir el Perfil del Puesto
1399	Barriga Blasco, María José 44.397.901-N	Excluida por no cumplir el Perfil del Puesto
1409	Sybounheuang Phouangmani, Antonio J 47.087.013-X	Excluido por no cumplir el Perfil del Puesto